



Memorando

PARA: **Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas**
Oficial de Información VMT

DE: **Lic. Connie Gabriela Lozano Contreras**
Gerente de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional

FECHA: Viernes 20 de diciembre de 2019.

ASUNTO: **RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACION VMT-293-2019**
"GESTORES Y CONTRATACION"



Atendiendo la solicitud de información No. VMT-293-2019 de fecha 29 de noviembre de 2019, a través de la cual hacen una serie de preguntas de la Dirección General de Tránsito,

Al respecto, a continuación, se informa:

1. ¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA OPTAR A UNA PLAZA DE GESTOR DE TRAFICO?

R/ En base al descriptor de puestos de trabajo "GESTOR DE TRAFICO", vigente desde julio 2018, la formación básica indispensable es BACHILLER GENERAL.

2. DETALLAR POR AÑO LAS PLAZAS DE GESTORES DE TRAFICO QUE SE HAN CONTRATADO DESDE SU CREACION HASTA OCTUBRE DE 2019.

R/

AÑO	CONTRATACIONES
2012	12
2013	1
2014	1
2015	48
2016	2
2017	0
2018	0
2019	0
TOTAL	64

3. ¿CUAL ES EL SUELDO DE CADA GESTOR DE TRAFICO?

R/

AÑO	SALARIO UNITARIO
2012	\$ 450.00
2013	\$ 450.00
2014	\$ 450.00
2015	\$ 450.00
2016	\$ 450.00
2017	\$ 590.00
2018	\$ 590.00
2019	\$ 590.00

4. ¿CUANTO ES EL PRESUPUESTO QUE EL VMT DESTINA AL AÑO PARA LOS SALARIOS DE LES GESTORES DE TRAFICO?

R/ Proyección de salarios año 2019: US\$453, 120.00

5. ¿AL AÑO, CUANTAS PLAZAS MAS DE GESTORES DE TRAFICO ABRE EL VMT?

R/ No se tiene una programación anual de contratación de plazas de gestores, dependerá de la necesidad o circunstancias, sin embargo, con base a los fondos FAE se presupuestan 20 anuales para el Viceministerio de Transporte.

6. ENUMERE Y DESCRIBA CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE DEBE CUMPLIR EL GESTOR DE TRAFICO:

R/

- a) Dirigir, regular y agilizar el tráfico vehicular con el propósito de garantizar la libre circulación y evitar congestionamientos.
- b) Monitorear el estado de circulación del tráfico a efecto de determinar áreas con mayor necesidad de atención.
- c) Atender eventos emergentes por accidentes de tránsito a efecto de evitar congestionamientos.
- d) Elaborar informes de trabajo, a efecto de evidenciar acciones ejecutadas.
- e) Elaborar propuestas de estrategias de ordenamiento y regulación del tráfico, a efecto de emitir informe para su estudio.



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y
Cultura Institucional
MOP-GDTH-UDA- 1515-12-2019

- f) Elaborar propuesta sobre los puntos críticos de congestamiento vehicular, y de todos aquellos elementos que generen tráfico vehicular, a efecto de mejorar la fluidez vehicular.
- g) Coordinar con la Policía Nacional Civil – División de Tránsito, en caso de emergencia, a efecto de atender el tráfico vehicular en esfuerzo mutuo.
- h) Atendiendo consultas inmediatas de la ciudadanía sobre nomenclatura, paradas y recorridos de rutas de transporte y otras de carácter general, en casos que lo amerite, por cambios generados por la Dirección General de Transporte Terrestre.
- i) Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

7. DETALLAR EL PLAN DE DISTRIBUCION DE LOS GESTORES DE TRAFICO EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

R/ De acuerdo a lo reportado por el Jefe de la Unidad Jurídica de Tránsito del VMT:

HORARIO MATUTINO:

- Ilopango,
- San Bartolo,
- Soyapango (terminal integración, Amatepec, Calle Rosario Sur, 50 Avenida Norte),
- Boulevard Venezuela (El Coro, 38 Ave, 13 Ave, 17 Ave),
- Carretera Troncal del Norte y Diagonal Cipactly,
- Reloj de Flores,
- Centro Histórico,
- Final 25 Ave Norte (UES),
- Carretera Los Chorros (desvío de Opico, Nuevo Lourdes, Las Delicias, Colon),
- Santa Tecla (redondel Uvilla),
- San Jacinto (Plaza El Trovador),
- Redondel Integración.

HORARIO VESPERTINO:

- Ilopango,
- Soyapango (terminal Integración, Amatepec, Calle Pablo Tesack, Calle Rosario Sur, 50 Ave Norte),
- Boulevard Venezuela,
- Carretera Troncal del Norte y Diagonal Cipactly,
- Centro Histórico,
- Carretera Los Chorros (desvío de Opico, Nuevo Lourdes, Las Delicias, Colon),
- Santa Tecla (redondel Uvilla),
- San Jacinto (Plaza el Trovador),
- Boulevard Constitución y Calle Motocross,
- Redondel Integración.



8. EXPLICAR CUALES SON LOS CRITERIOS PARA COLOCAR A LOS GESTORES DE TRAFICO EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

R/ La ubicación de los gestores se da en base a la inspección o estudio del Viceministerio de Transporte, en las diferentes avenidas y calles de San Salvador y otros lugares fuera de este departamento.

Criterios: Se distribuye con base a los puntos críticos de tráfico vehicular (paradas de buses, accidentes viales, cierres autorizados de calles, ejecución de obras públicas, aquellas principales arterias que necesiten flujo vehicular por seguridad vial y por alto volumen de tráfico).

9. CUAL ES EL HORARIO DE UN GESTOR DE TRAFICO.

R/ De acuerdo a lo reportado por el Jefe de la Unidad Jurídica de Transito del VMT, los horarios son los siguientes:

- **TURNO 1**
Domingo: 8am hasta las 4pm
Lunes: 5am a 8pm
Martes: 5am a 8pm
Miércoles: 5 a 11 am

- **TURNO 2**
Miércoles: 1 a 8pm
Jueves: 5am a 8pm
Viernes: 5am a 8pm
Sábado: 8am a 4pm

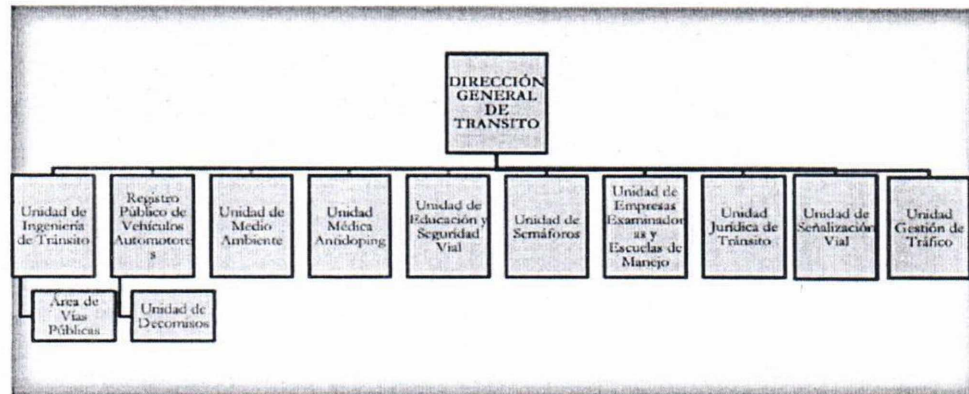
10. ¿DETALLE EL TIPO DE CAPACITACION QUE RECIBEN LOS GESTORES DE TRAFICO PARA EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO?

R/ De acuerdo a lo reportado por el Jefe de la Unidad Jurídica de Transito:

- ✓ Nomenclatura
- ✓ Lógica en el Manejo de Trafico
- ✓ Señales Corporales y Manejo Corporal del Trafico,
- ✓ Señalización vial reglamentaria,
- ✓ Uso del Gorgorito.
- ✓ Ley General de Transito, Transporte y Seguridad Vial
- ✓ Practica en capo

11. DETALLE EL ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE LA QUE DEPENDEN LOS GESTORES DE TRAFICO

R/



12. DETALLAR EL PLAN CONTINGENCIAL DE DISTRIBUCION DE LOS GESTORES DE TRAFICO EN ZONAS DONDE SE REALIZAN TRABAJOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

R/ El plan contingencial dependerá del grado de certeza que dicho trabajo se realice y de la zona de trafico:

- ✓ MOP declara ejecuciones de trabajo en "x" zona,
- ✓ MOP coordina con VMT los gestores,
- ✓ VMT envía gestores a las zonas de trabajo de MOP.

Sin otro particular, atentamente,